



SALTA, 28 NOV 2017

RESOLUCIÓN N° 357
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9080/2017-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Prof. Mariel Obeid, ex Coordinadora de la Fundación Nuestra Salta, solicita Reconocimiento Oficial al Seminario “La Importancia de la Planificación Docente”; y

CONSIDERANDO:

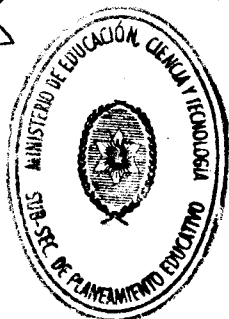
Que el seminario se realizará desde el 02 de Marzo de 2018 hasta el 05 de Junio de 2018, en las localidades de Tartagal, Salvador Mazza, Embarcación, El Carril, Coronel Moldes, Colonia Santa Rosa, Orán, General Güemes, Rosario de la Frontera, Metán, Joaquín V. González y Capital, con una carga horaria de 10 (diez) horas reloj, equivalente a 14 (catorce) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios del seminario serán: Directivos, Docentes del Nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y público en general;

Que los objetivos principales son:

- Generar un espacio de diálogo y reflexión para conocer y contrastar las opiniones y las perspectivas de docentes y directivos de distintos niveles sobre el abordaje de la planificación y su importancia.
- Reconocer las características generales de la planificación en la enseñanza de los espacios curriculares.
- Valorar los fundamentos teóricos y el análisis de la planificación anual y áulica;

Que los responsables del seminario son: Prof. Paulina Andrea Castillo, Prof. Waldo Cristian Lera Magno, Prof. Nely del Carmen Márquez y Prof. Claudia Rocío Nerina Padilla, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;



... ///



/// ...

RESOLUCIÓN N°

357

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9080/2017-0

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable al evento, aconsejando declarar Interés Educativo al mismo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

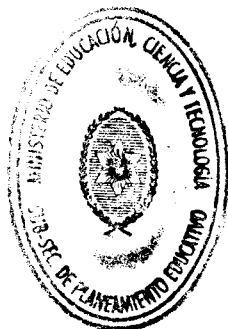
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Seminario “**La Importancia de la Planificación Docente**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Prof. Mariel Obeid, ex Coordinadora de la Fundación Nuestra Salta, destinado a Directivos, Docentes del Nivel Inicial, Primario, Secundario, Superior y público en general , que se realizará desde el 02 de Marzo de 2018 hasta el 05 de Junio de 2018, en las localidades de Tartagal, Salvador Mazza, Embarcación, El Carril, Coronel Moldes, Colonia Santa Rosa, Orán, General Güemes, Rosario de la Frontera, Metán, Joaquín V. González y Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta